

300 opositores a enfermero piden al tribunal la reactivación del proceso

Los aspirantes reclaman que el juez levante la suspensión y deje que los 1.072 que superaron la primera prueba puedan presentarse a la segunda

:: DANIEL GUINDO

VALENCIA. En pie de guerra por las oposiciones malditas. Éste bien podría ser el título de una mala película de serie B, pero describe la gra ve situación por la que están atra-vesando 700 opositores de enfermería, que han visto cómo se les está escapando de las manos la posibilidad de optar al puesto de trabajo para el que se han estado preparando du-

rante años. Pero no se dan por ven cidos y 300 de ellos ya han tomado cartas en el asunto.

Los afectados se han unido para recurrir la paralización del proceso iniciado el pasado 30 de junio, con el primero de los dos exámenes que debían superar los aspirantes a una de las 500 plazas de enfermero ofertadas por la Conselleria de Sanidad. Aquel día, unos 16.200 opositores acudieron a distintos centro universitarios de la Comunitat a realizar el primer test, una prueba marcada por el «hacinamiento» al que fueron sometidos y por la dureza de las preguntas, según criticaron en su momento desde el Consejo Valenciano de Enfermería de la Comunitat. Para superar el examen y tener

que su recurso sirva para desbloquear la paralización decretada

La primera prueba de la oposición reunió a 16.200 aspirantes y

Sanidad también espera

sólo aprobaron 373

LAS PROTAGONISTAS

Eva Sosa Valencia «Hemos perdido el tiempo y el dinero»

«Llevo estudiando desde febrero de 2011 y es muy triste la situación que se está viviendo ahora en este colectivo, que está en pie de guerra porque ha perdido el tiempo y el dinero esSandra Santolaria Castellón «Pensé que esto no podía estar pasando»

«Cuando a seis días de la segunda prueba nos dijeron que se paralizaba el proceso pensé: esto no puede estar pasando. Estamos sometidos a un nivel de estrés continuo porque no sabes si se hará en uno, dos o tres años». Aroha Romero Sagunto «Estoy embarazada y el retraso es un problema»

«Estoy embarazada y para mí es un problema que se retrasa porque no sé si en el futuro tendré tiempo para estudiar o podré pre sentarme. Para mí ha sido un esfuerzo y ahora se te queda una cara de tonta...»

te prueba, debian contestar correctamente como mínimo 28 pregun-

Sin embargo, la dificultad de la prueba hizo que únicamente 372 aspirantes alcanzaran o superaran esa nota de corte, por lo que ni siquie-ra se cubrían las 500 plazas oferta-das. En ese momento, el Tribunal Calificador decidió bajar la nota de corte de 28 a 25, como así estable cía la Ley de Bases. «Se dieron cuen-ta que habían cribado demasiado y quisieron rectificar», resumió aver Eva Sosa, una de las afectadas. Esta modificación permitía que el número de aprobados en este primer examen ascendiera a 1.072, que se dis-putarían las 500 plazas en la segunda prueba y a través del concurso de méritos. Pero este cambio no dejó satisfechos, ni mucho menos, a los 372 aspirantes que sí habían superado los 28 puntos y que estaban empezando a hacerse a la idea de rada una de las plazas de enferme-

«El 30 de septiembre se publicaron las listas provisionales de los aprobados y unos días antes de Na-vidad, las listas definitivas, con fecha de examen y todo: el 26 de enero», recordó Sandra Santolaria, otra de las afectadas. «Sin embargo, seis días antes del segundo examen se opositores había recurrido el cambio adoptado por el Tribunal Calificador ante la sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat. que decidió paralizar cautelarmente la segunda prueba.

Ahora, tanto los afectados como la propia Conselleria de Sanidad han recurrido este frenazo decretado por el juez, y se encuentran a la espera de su decisión.

Por una parte, representantes de un colectivo de unos 200 aspirantes anunciaron ayer la presentación de un recurso contra esta paraliza-ción. Al respecto, Fernando Medina, el abogado que está llevando el caso de este grupo, explicó que en el proceso ante el tribunal se han personado diez aspirantes, pero que cuentan con poderes de otros 200 aproximadamente. En Alicante, comentó, otro centenar de afectados se ha agrupado también para recurrir la paralización del proceso. único que existe es la jurispruden-cia, que dice que las decisiones que adopte el Tribunal Calificador no de-ben ser arbitrarias. Pero el reducido número de personas aprobadas, muy inferior a las plazas ofertadas, hacía que el proceso quedara desnatura-lizado», explicó el letrado. Medina no descartó que, con el paso de los dias, este grupo vaya creciendo en apoyos, ya que la Conselleria de Sanidad debe notificar personalmente a cada aspirante la situación del proceso. Hasta ahora, las redes soiales se habían convertido en el medio a través del cual los afectados han podido conocerse y plantear un proceso común, por lo que proba-blemente haya todavía aspirantes que no conozcan la respuesta adoptada por este colectivo

Sanidad, a la espera

Por otra parte, el conseller de Sani-dad, Manuel Llombart, recordó ayer que el departamento que dirige está a la espera de que los tribunales re-suelvan su recurso contra la paralización del segundo examen para de-cidir sobre la realización de esta la prueba. Llombart insistió en que la conselleria recurrió el auto y está a la espera de conocer qué ocurre con ese recurso, pues, según dijo, si es estimado se levantará el auto y se podrá proceder de una forma más rápida con el segundo ejercicio, y si no se estima, habrá que esperar a que haya «sentencia en firme sobre

Si, finalmente, el tribunal decide levantar la paralización, la Con-selleria de Sanidad podría convocar el examen en un plazo mínimo de 48 horas. Sin embargo, los afectados no creen que la prueba se con-vocaría con tanta celeridad, ya que «haría mucho más daño». El abogado de los aspirantes tiene «la sensa-ción de que será rápido», pese a que dentro de este grupo de opositores la opinión mayoritaria es que se prolongará durante, al menos, un año.